MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

DESIGNA ENCARGADA PROGRAMA

DECRETO ALCALDICIO N°114 .-
QUILLON, Enero 29 de 2014 .-

VISTOS;

1. Memorandum N°34 de fecha 29 de enero de 2014, emitido por la Directora Desarrollo Comunitario (S). Sra. Yanet Tobar Gonzalez.
2. Resolución Exenta Aprobatoria N° 4264 de fecha 19 de Diciembre de 2013 que aprueba el Programa Centros para niños (as) con cuidadores principales temporeras año 2013.
3. Convenio de transferencia de recursos sistema de protección social Chile Solidario – Ingreso Etico Familiar para la ejecución del programa Centro para niños con cuidadores principales temporeras año 2013.
4. Decreto Alcaldicio N° 818 de fecha 26/09/2013, que designa al funcionario Jorge Paredes Paredes subrogante de la Secretaria Municipal.
5. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío, donde se proclama como Alcalde al Sr. **ALBERTO GYHRA SOTO**;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

D E C R E T O :

1. **DESIGNESE como encargada del programa denominado CENTRO PARA NIÑOS CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS AÑO 2013**, suscrito entre la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y LA I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN** a la SRA. **YANET TOBAR GONZALEZ**, Asistente Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. **DEJESE ESTABLECIDO** que la funcionaria individualizada en el punto N°1 administrará un fondo por la suma de **$605.000 (seiscientos cinco mil pesos)**, cantidad que tiene como objetivo trabajar en las pequeñas iniciativas generadas por los niños (as), según Convenio que aprueba el Programa,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

ALBERTO GYHRA SOTO
A L C A L D E

AGS/VPM/JPP/juu.-
DISTRIBUCION
- DIRECCION ADM. Y FINANZAS
- TESORERIA
- DIDECO
- ARCHIVO SECMU